



82739

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. JUAN DE LA CRUZ GONZÁLEZ PADILLO, de nacionalidad española, residente en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Baqué, 19. - - - - -

por: "APARATO LUMINOSO PARA LA DIFUSIÓN DE LÍQUIDOS VOLÁTILES, PARTICULARMENTE DESODORANTES Y SIMILARES". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato luminoso para la difusión de líquidos volátiles, particularmente desodorantes y similares.

5 Con este nuevo aparato se consigue proporcionar a esta clase de aparatos una nueva utilidad y a la vez constituirlos según un conjunto altamente decorativo que en principio disimula el fin principal desodorizante del aparato.

Ello se logra organizando el aparato según un recipiente



conformado idóneamente y que recibe amoviblemente en disposición superior el acoplamiento de una tapa configurada de acuerdo con el citado recipiente y que siendo hueca lleva practicadas en su pared lateral diversas aberturas para facilitar la difusión del líquido, mientras que superiormente esta tapa lleva instalado a lo menos un portalámparas.

Ocupando el hueco de dichos recipientes y tapa se dispone verticalmente un cuerpo absorbente encargado de la difusión del líquido, siendo sostenido dicho cuerpo en esta posición por medio de una arandela ensartada al mismo y que se apoya por su periferia en el interior del indicado recipiente.

Así pues aparte de la función desodorizante del aparato se consigue su utilidad como foco luminoso, o bien como elemento decorativo de cualquier dependencia.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo no limitativo del alcance del modelo.

En los dibujos:

La figura 1 ilustra en alzado semiseccionado el conjunto de este aparato desodorante perfeccionado representando un candelero con la vela encendida, y

la figura 2 muestra en sección transversal por la línea II-II de la figura 1 el detalle del montaje del cuerpo absorbente al recipiente por medio de la arandela taladrada.

Esencialmente comprende este aparato luminoso desodorizante, un recipiente -1- y una tapa hueca -2- acoplable amoviblemente sobre dicho recipiente, presentando esta tapa en su pared lateral múltiples aberturas longitudinales -3- y en disposición superior el montaje de a lo menos un portalámparas -4- en el



que se acopla una bombilla -5-, presentando esta bombilla la configuración de una llama.

Alojado en el interior del recipiente -1- y la tapa -2-, se dispone verticalmente un cuerpo cilíndrico -6- de material absorbente, tal como fieltro, y encargado de la difusión del líquido -4- depositado en el recipiente citado. Este cuerpo absorbente lleva ensartada una arandela discoidal -7- que lleva practicados diversos taladros -8-, cuya arandela se asegura convenientemente por su periferia en el interior del recipiente -1-, permitiendo la existencia de los taladros -8- el paso del líquido cuando se desee reponer la carga de dicho líquido.

De los portalámparas -4- parten los correspondientes conductores eléctricos -9- que asoman al exterior del recipiente -1- para su enchufe en una toma de corriente idónea.

Se comprende que la forma externa del recipiente -1- y su tapa -2- podrá representar otros objetos decorativos aparte del indicado, e ilustrado, por ejemplo: un búcaro con flores luminosas, llevando eso sí siempre este nuevo aparato la instalación eléctrica que le proporcione estos efectos luminosos.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran sólo en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

82739

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Aparato luminoso para la difusión de líquidos volátiles, particularmente desodorantes y similares, caracterizado esencialmente por comprender un recipiente en el que está acoplada amoviblemente y en disposición superior una tapa hueca que presenta aberturas en su pared lateral y que superiormente lleva instalado a lo menos un portalámparas, asegurándose verticalmente en este recipiente un cuerpo de material absorbente encargado de la difusión del líquido depositado en el recipiente, y constituyendo recipiente y tapa un conjunto decorativo.

2.- Aparato luminoso para la difusión de líquidos volátiles, particularmente desodorantes y similares, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el sostenimiento del cuerpo absorbente y difusor es obtenido por medio de una arandela insertada al mismo y que se apoya periféricamente en el interior del indicado recipiente, presentando dicha arandela múltiples taladros que facilitan el paso del líquido para raponer la carga del recipiente.

3.- APARATO LUMINOSO PARA LA DIFUSIÓN DE LÍQUIDOS VOLÁTILES, PARTICULARMENTE DESODORANTES Y SIMILARES.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 11 de Agosto de 1960.

JUAN DE LA CRUZ GONZÁLEZ PADILLO

P.A.



82739

Fig. 1

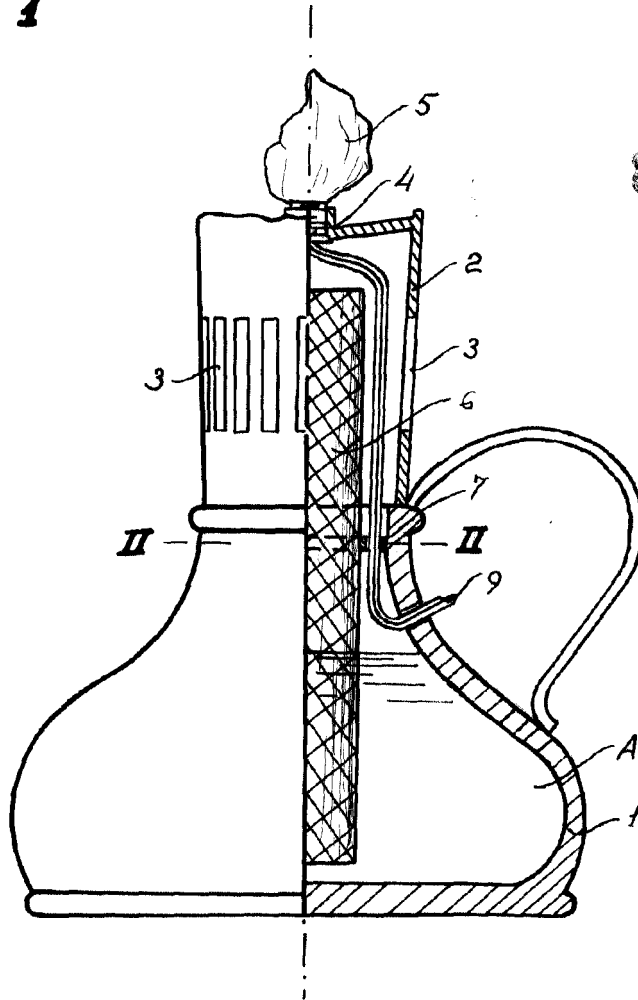
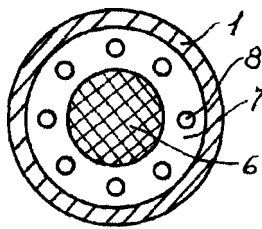


Fig 2



Barcelona, 11 Agosto 1960.

p.a.

*J. González Padillo*

Escala variable